

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

28 de julio de 2021

Atrys Health, S.A. (en adelante, “**ATRYs**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en su conocimiento que:

ATRYs, a través de su filial íntegramente participada Llebalust Patología, S.L.U., ha llegado a nuevos acuerdos con varios centros sanitarios en el ámbito de la prestación de servicios profesionales médicos de anatomía patológica con el Centro Médico Teknon, el Hospital El Pilar y el Centro Médico Aribau, todos ellos centros de Barcelona del Grupo Quironsalud.

Dichos acuerdos, tendrán una duración de cuatro años, hasta el 2025, y podrán ser prorrogables.

Llebalust Patología, S.L.U. prestará los servicios de anatomía patológica en sus propios laboratorios, sitios en los mencionados centros del Grupo Quironsalud.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Madrid, 28 de julio de 2021

Doña Isabel Lozano Fernández

Consejera Delegada